

60/ES

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACION TERRITORIAL

N° 14.1204-144-2023

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Panamá, 18 de diciembre de 2023

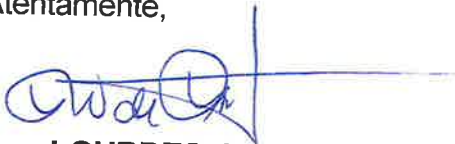
REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE INVESTIGACION TERRITORIAL	
Por: <u>Sayrus</u>	
Fecha: <u>19/12/2021</u>	
Hora: <u>3:00 p</u>	

Ingeniera Castellero:

Damos respuesta a notas **DEIA-DEEIA-UAS-0250, 0252 -2023**, adjuntando informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

1. **Conexión de la Autopista Don Alberto Motta Cardoze con la comunidad del Giral**, Expediente DEIA-II-F-138-2023.
2. **Diseño, Construcción y Financiamiento de Calles y Alcantarillado de Macaracas, Provincia de Los Santos. "Toma y Estación de Bombeo de Agua Cruda, Línea de Aducción a Planta Potabilizadora, Línea de Conducción a Tanque de Almacenamiento y Calles Intervenidas"**. Expediente DEIA-II-S-139-2023.

Atentamente,



Arq. LOURDES de LORE
Directora de Investigación Territorial

Adj. Lo Indicado.

LdeL/

MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
(E.I.A.)

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del Estudio)

1. **Nombre del Proyecto:**
Conexión de la Autopista Don Alberto Motta Cardoze con la comunidad del Giral.
Expediente: DEIA-II-F-138-2023
2. **Localización del Proyecto:**
El proyecto se ubica en la comunidad del Giral, Sector Altos de Divisa, Corregimiento de Buena Vista, Distrito y provincia de Colón.
3. **Nombre del Promotor del Proyecto:**
Ministerio de Obras Públicas. (MOP).
4. **Nombre del Consultor que realiza el E.I.A.:**
ITS Holding Services, S.A.
5. **Objetivo Directo del Proyecto:**
El proyecto consiste en la rehabilitación y habilitación para la conexión de la vía el Giral (Calle Río Duque) desde la vía Transístmica hasta la Autopista Don Alberto Motta con una extensión de 1.918 kilómetros, la vía se mantendrá con dos paños de ambos sentidos con una estructura de pavimento de 40cm definidos de la siguiente forma, Sub-base de 15 cm, base de 15 cm y un pavimento de carpeta asfáltica de 10 cm, también contará con un intercambiador de 4 ejes el cual permitirá la movilización de automóviles y equipos hacia la Ciudad de Panamá y hacia la Ciudad de Colón a través de la Autopista, se construirán seis (6) casetas de peaje, tres (3) con sentido ciudad de Panamá y tres (3) con sentido ciudad de Panamá – Giral- Vía Transístmica, un (1) edificio garita de una planta compuesto de cuarto técnico, área de estar, baños higiénicos, un (1) edificio administrativo compuesto de una sola planta, con área de vestidores, depósitos, sanitarios, cuarto de generador eléctrico, comedor, bóveda, cuarto de recaudación, recepción y oficinas.
6. **Principales Actividades, y Monto del Proyecto:**
Estudios y levantamientos topográficos, estudios Geotécnicos y de Suelos, estudio y Diseño de estabilidad de taludes, estudios Hidráulicos, diseño de Sistemas de Drenajes, diseño de sistema de señalización vertical y horizontal, remoción de vegetación (Gramíneas y Arboles aislados en el área de servidumbre), campamento temporal, excavación de material no calificado, retiro y reubicación de infraestructura

de servicios públicos, remoción de estructuras existentes, corte y rellenos, acarreo de materiales, equipos y escombros, movimiento de equipo pesado / Operación de equipos y maquinarias, obras civiles (Cunetas, Cabezales, estructura de Pavimento, gaviones, construcción de edificios y obras complementarias), señalización Horizontal y Vertical

El costo general del Proyecto es de B/.14,088,574.92 (Catorce millones, ochenta y ocho mil quinientos setenta y cuatro con 92/100).

7. Síntesis de la Descripción del Área del Proyecto:

Al inicio se observa una altura de 82,069 metros, en la estación 0k+580 tiene una altura de 86,64 metros, el área donde se construirá el intercambiador muestra las pendientes más altas de todo en el Eje – 05 se observa pendientes negativas de -3.57 y -5,67, una variación de altura de 7 metros. El proyecto se encuentra ubicado en la Cuenca 115, donde su principal río es el Río Chagres, en el área del proyecto se detectaron 8 microcuencas que intersecan la traza de la vía a rehabilitar, a lo largo de todo el alineamiento, son diferentes los ambientes biológicos observados, La mayor parte del proyecto se encuentra en un área poblada por lo que se pudo observar árboles dispersos plantados y otros regenerados, la mayoría de los árboles se encuentran sobre cercas de división de lotes, pequeños patios de casas y servidumbre de la autopista de Panamá Colón. A continuación, se describe el inventario de fauna de acuerdo con las observaciones realizadas en campo y las entrevistas de reporte de fauna a moradores del lugar: ardilla común, zarigüeya común, rata de monte, ñeque, tortolita o tierrerita, gallinazo negro, tirano tropical, mosquero social, pechi amarillo, cascucha, talingo, ruiseñor, golondrina, bimbim, culebra bejuquilla, boriguero común, sapo común, iguana verde, lagartija común, moracho.

8. Síntesis de los Impactos Ambientales Esperados:

Impactos Negativos: Alteración de la calidad del aire por polvo, ruido, vibraciones, gases y olores, contaminación del suelo, contaminación de aguas superficiales, afectación de flora y fauna, generación de desechos sólidos (basura) y líquidos, cambios en el paisaje, alteración al tráfico vehicular.

Impactos Positivos: mejoras en la movilidad y accesibilidad de la zona, generación de empleo directo e indirecto, aumento de la plusvalía de los terrenos, aumento del comercio y servicios, mejora en la calidad de vida, aumento de posibilidades de inversión, aumento de los ingresos del estado.

9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental y Plan de Participación Ciudadana:

Presenta descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto, Cronograma de ejecución, Programa de Monitoreo Ambiental, Plan de prevención de Riesgos Ambientales, Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora, Plan de Educación Ambiental (personal de la actividad, obra o proyecto y población existentes dentro del área de influencia de la actividad, obra o proyecto), Plan de Contingencia, Plan de cierre, Plan para la reducción de los efectos del cambio climático, Plan de

adaptación al cambio climático, Plan de mitigación al cambio climático (incluyendo aquellas medidas que se implementarán para reducir las emisiones de GEI).

B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL


- El proyecto es una infraestructura vial, los proyectos viales requieren, la asignación de servidumbre vial, no presenta la asignación de servidumbre vial otorgada por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- Cumplir con todos los requisitos técnicos y de seguridad establecidos por las autoridades competentes, las normativas ambientales vigentes aplicables al proyecto.

C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El proyecto se desarrolla sobre una carretera ya construida, la cual será rehabilitada y adecuada a las exigencias del volumen de autos que ingresarán a la autopista desde la vía Transistmica, en cuanto a nuestra competencia, no se presenta la Certificación de Servidumbre Vial que otorga la Dirección de Ordenamiento Territorial del MIVIOT.

En la revisión del estudio se señala observación en el acápite B, por lo que el Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto, se considera observado


RUBI GONZÁLEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial.
06 de diciembre de 2023

V°B°: 
Arq. **LOURDES de LORE**
Directora de Investigación Territorial